

**Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Estados financieros

Año terminado el 31 de diciembre de 2018 y período inicial
de operaciones del 3 de noviembre al 31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,

Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

(Miles de pesos)

Opinión desfavorable de 2018 y opinión de 2017

Hemos auditado los estados financieros de Akaan Transamerica, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y por el periodo inicial de operaciones del 3 de noviembre al 31 de diciembre de 2017, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, debido a la importancia de la cuestión descrita en la sección "*Fundamento de la opinión desfavorable de 2018 y de la opinión de 2017*" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos de Akaan Transamerica, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Akaan Transamerica, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, al 31 de diciembre de 2017 y por el periodo inicial de operaciones del 3 de noviembre al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México emitidos por la Comisión.

Fundamento de la opinión desfavorable de 2018 y de la opinión de 2017

Como se describe en la nota 2(a), los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados sobre la base de negocio en marcha, que asume que la Operadora continuará operando. Como se menciona en la nota 12(d) a los estados financieros adjuntos, en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018, la Operadora sufrió una pérdida neta de \$158,552; además, a esa fecha tiene pérdidas acumuladas por \$250,939, y ha perdido más de las dos terceras partes de su capital social y, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, esto podría ser causa de disolución de la entidad, a solicitud de algún tercero interesado. Adicionalmente, la Operadora muestra flujos de operación negativos por 2018 y 2017. A la fecha de este informe no existe un plan definido para superar esta situación.

(Continúa)

Como resultado de lo mencionado anteriormente, en nuestra opinión la Operadora no puede ser considerada como un negocio en marcha y, por lo tanto la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2018 sobre la base de negocio en marcha no es adecuada. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, deberían reflejar los ajustes para reducir los activos al valor de recuperación y registrar cualquier pasivo o provisión que pueda surgir de esta situación. Dichos ajustes pudieran ser materiales, y no fue posible para nosotros cuantificar los ajustes requeridos y las provisiones con un grado razonable de exactitud.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros”* de nuestro informe. Somos independientes de la Operadora de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión desfavorable de 2018 y para nuestra opinión de 2017.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Excepto por la cuestión clave descrita en el la sección *“Fundamento de la opinión desfavorable de 2018 y de la opinión de 2017”* de nuestro informe, hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Operadora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Operadora.

(Continúa)

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Operadora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Operadora deje de ser un negocio en marcha.

(Continúa)



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Víctor Hugo Guil liem Arroyo
Ciudad de México, a 1 de abril de 2019.

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Avenida Santa Fe 440 , Piso 21, Santa Fe Cuajimalpa, Ciudad de México

Balances generales

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

Activo	2018	2017	Pasivo y capital contable	2018	2017
Disponibilidades (nota 5)	\$ 2,086	39,073	Otras cuentas por pagar (nota 9):		
Cuentas por cobrar	40,707	21,790	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 69,896	21,128
Mobiliario y equipo, neto (nota 6)	6,118	8,285	Total pasivo	<u>69,896</u>	<u>21,128</u>
Inversiones permanentes (nota 7)	9,177	9,190	Capital contable (nota 12):		
Impuestos diferidos (nota 10)	22,234	3,022	Capital contribuido:		
Otros activos (nota 8):			Capital social	213,071	213,071
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	49,008	60,452	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en Asamblea de Accionistas	<u>97,302</u>	<u>-</u>
				<u>310,373</u>	<u>213,071</u>
			Capital perdido:		
			Resultado del ejercicio anterior	(92,387)	-
			Resultado neto	<u>(158,552)</u>	<u>(92,387)</u>
				<u>(250,939)</u>	<u>(92,387)</u>
			Total capital contable	59,434	120,684
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 15)		
			Hecho posterior (nota 16)		
Total activo	\$ <u>129,330</u>	<u>141,812</u>	Total pasivo y capital contable	\$ <u>129,330</u>	<u>141,812</u>

Cuentas de orden	2018	2017
Bienes en custodia o administración (nota 14a)	\$ 660,481	36,307
	=====	=====

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes balances generales serán publicados en la página de Internet www.akaantransamerica.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. Asimismo en la página de Internet de la Comisión <http://www.cnbv.gob.mx> podrán consultar aquella información financiera que en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se proporciona periódicamente a dicha Comisión".

RÚBRICA
Carlos Vallebuena Garcinava
Director General de la Operadora

RÚBRICA
Narah Figueroa Hernández
Contralor Normativo

Estados de Valuación de Cartera de Inversión

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

Al 31 de diciembre de 2018				Tasa	Calificación	Cantidad	Cantidad	Total de	Costo	Costo total	Valor	Valor	Días	
%	Emisora	Serie	Tipo de Valor	al valuar (%)	o bursatilidad	de títulos operados	de títulos liquidados	títulos de la emisión	promedio unitario de adquisición	de adquisición	razonable o contable unitario	razonable o contable total	por vencer	
Disponibilidades (nota 5):														
19% Disponibilidades sin restricción:														
	Efectivo y cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera										\$	2,086	-	
	Total de disponibilidades										\$	<u>2,086</u>		
81% Inversiones permanentes en acciones (nota 7):														
<u>Fondos de Inversión en instrumentos de deuda:</u>														
4	AKTDAMP	A	51	-	AAAf/S7(mex)	1,000,000	1,000,000	1,000,000	\$ 1.0	\$ 1,000	\$ 1.027432	\$ 1,027	-	
2	AKTMXCP	A	51	-	AAAf/S3(mex)	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.0	1,000	1.089745	1,090	-	
1	AKTMLQ	A	51	-	AAAf/S1(mex)	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.0	1,000	1.087297	1,087	-	
3	AKTMXMP	A	51	-	AAf/S5(mex)	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.0	1,000	1.076507	1,077	-	
6	AKTUCOB	A	51	-	AAAf/S6(mex)	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.0	<u>1,000</u>	1.023057	<u>1,023</u>	-	
										<u>5,000</u>		<u>5,304</u>		
<u>Fondos de Inversión de renta variable:</u>														
8	AKTMXTA	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.0	1,000	0.897774	898	-	
9	AKTMXMS	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.0	1,000	1.004187	1,004	-	
11	AKTUSAG	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.0	1,000	0.968900	969	-	
10	AKTUSMO	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.0	<u>1,000</u>	1.001935	<u>1,002</u>	-	
										<u>4,000</u>		<u>3,873</u>		
	Total de inversiones permanentes en acciones										\$	<u>9,000</u>	\$	<u>9,177</u>

(Continúa)

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Avenida Santa Fe 440 , Piso 21, Santa Fe Cuajimalpa, Ciudad de México

Estados de Valuación de Cartera de Inversión (Continuación)

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

Al 31 de diciembre de 2017			Tasa	Calificación	Cantidad	Cantidad	Total de	Costo	Costo total	Valor	Valor	Días	
%	Emisora	Serie	al	o	de títulos	de títulos	títulos de la	promedio	de	razonable o	razonable o	por	
			valuar	bursatilidad	operados	liquidados	emisión	unitario de	adquisición	contable	contable	vencer	
			(%)					adquisición		unitario	total		
Disponibilidades (nota 5):													
81% Disponibilidades sin restricción:													
											\$ 39,073	-	
											\$ 39,073		
9% Inversiones permanentes en acciones (nota 7):													
<u>Fondos de Inversión en instrumentos de deuda:</u>													
4	AKTDEMP	A	51	-	AAAf/S7(mex)	1,000,000	1,000,000	1,000,000	\$ 1.0	\$ 1,000	\$ 1.025732	\$ 1,026	-
2	AKTMXCP	A	51	-	AAAf/S3(mex)	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.0	1,000	1.008639	1,009	-
1	AKTMXLQ	A	51	-	AAAf/S1(mex)	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.0	1,000	1.010184	1,010	-
3	AKTMXMP	A	51	-	AAf/S5(mex)	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.0	1,000	0.997458	997	-
6	AKTUCOB	A	52	-	AAAf/S6(mex)	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.0	1,000	1.025670	1,026	-
										5,000	5,068		
<u>Fondos de Inversión de renta variable:</u>													
8	AKTMXTA	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.0	1,000	1.021901	1,022	-
9	AKTMXMS	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.0	1,000	1.024088	1,024	-
11	AKTUSAG	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.0	1,000	1.045588	1,045	-
10	AKTUSMO	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.0	1,000	1.030821	1,031	-
										4,000	4,122		
									\$ 9,000		\$ 9,190		

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad a la fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión serán publicados en la página de Internet <http://www.akaantransamerica.com.mx> de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. Asimismo en la página de Internet de la Comisión <http://www.cnbv.gob.mx> podrán consultar aquella información financiera que en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se proporciona periódicamente a dicha Comisión".

RÚBRICA

Carlos Vallebuena Garcinava
Director General de la Operadora

RÚBRICA

Narah Figueroa Hernández
Contralor Normativo

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Avenida Santa Fe 440 , Piso 21, Santa Fe Cuajimalpa, Ciudad de México

Estados de resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2018 y período inicial
de operaciones del 3 de noviembre al 31 de diciembre de 2017

(Miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1,889	-
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(37)</u>	<u>(10)</u>
Ingresos (egresos) por servicios	1,852	(10)
Margen integral de financiamiento	24	-
Otros ingresos de la operación	(2,781)	214
Gastos de administración (nota 11)	<u>(176,846)</u>	<u>(95,803)</u>
Resultado de la operación	(177,751)	(95,599)
Participación en el resultado de asociadas (nota 7)	<u>(13)</u>	<u>190</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta (ISR) diferido	(177,764)	(95,409)
ISR diferido	<u>19,212</u>	<u>3,022</u>
Resultado neto	<u>\$ (158,552)</u>	<u>(92,387)</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el año y período arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de resultados serán publicados en la página de Internet <http://www.akaantransamerica.com.mx> de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. Asimismo en la página de Internet de la Comisión <http://www.cnbv.gob.mx> podrán consultar aquella información financiera que en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se proporciona periódicamente a dicha Comisión".

RÚBRICA

Carlos Vallebuena Garcinava
Director General de la Operadora

RÚBRICA

Narah Figueroa Hernández
Contralor Normativo

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Avenida Santa Fe 440 , Piso 21, Santa Fe Cuajimalpa, Ciudad de México

Estados de variaciones en el Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2018 y período inicial
de operaciones del 3 de noviembre al 31 de diciembre de 2017

(Miles de pesos)

	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Resultado del ejercicio anterior	Resultado neto	Total del capital contable
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Aportación inicial de capital social (nota 12a)	\$ 15,000	-	-	-	15,000
Aportaciones de capital social (nota 12a)	198,071	-	-	-	198,071
Movimientos inherentes al reconocimiento de la pérdida integral:					
Resultado neto	-	-	-	(92,387)	(92,387)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	213,071	-	-	(92,387)	120,684
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	(92,387)	92,387	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en Asamblea de Accionistas (nota 12a)	-	97,302	-	-	97,302
Movimiento inherente al reconocimiento de la pérdida integral:					
Resultado neto	-	-	-	(158,552)	(158,552)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 213,071	97,302	(92,387)	(158,552)	59,434

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el año y período arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán publicados en la página de Internet <http://www.akaantransamerica.com.mx> de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. Asimismo en la página de Internet de la Comisión <http://www.cnbv.gob.mx> podrán consultar aquella información financiera que en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se proporciona periódicamente a dicha Comisión".

RÚBRICA

Carlos Vallebuena Garcinava
Director General de la Operadora

RÚBRICA

Narah Figueroa Hernández
Contralor Normativo

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Avenida Santa Fe 440 , Piso 21, Santa Fe Cuajimalpa, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2018 y período inicial
de operaciones del 3 de noviembre al 31 de diciembre de 2017

(Miles de pesos)

	2018	2017
Resultado neto	\$ (158,552)	(92,387)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	13,850	3,464
Provisiones	49,330	9,524
Participación en el resultado de asociadas	13	(190)
Impuesto sobre la renta diferido	(19,212)	(3,022)
	<u>(114,571)</u>	<u>(82,611)</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas por cobrar	(18,917)	(21,790)
Cambio en otros activos operativos	(239)	(117)
Cambio en otros pasivos operativos	(562)	11,604
	<u>(134,289)</u>	<u>(92,914)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	-	(8,827)
Pagos por licencias de software	-	(63,257)
Aportación de capital en asociadas	-	(9,000)
	<u>-</u>	<u>(81,084)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento - por aportaciones para futuros aumentos de capital social y de capital social	<u>97,302</u>	<u>213,071</u>
(Disminución neta) aumento neto de disponibilidades	(36,987)	39,073
Disponibilidades:		
Al inicio del año y periodo	<u>39,073</u>	<u>-</u>
Al final del año y periodo	<u>\$ 2,086</u>	<u>39,073</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el año y período arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de flujos de efectivo serán publicados en la página de Internet www.akaantransamerica.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. Asimismo en la página de Internet de la Comisión <http://www.cnbv.gob.mx> podrá consultar aquella información financiera que en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se proporciona periódicamente a dicha Comisión".

RÚBRICA

Carlos Vallebuena Garcinava
Director General de la Operadora

RÚBRICA

Narah Figueroa Hernández
Contralor Normativo

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Avenida Santa Fe N0.440, Piso 21, Santa Fe Cuajimalpa, Ciudad de México

Notas a los estados financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y
por el periodo inicial de operaciones del 3 de
noviembre al 31 de diciembre de 2017

(Miles de pesos)

(1) Actividad-

Akaan Transamerica, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora) constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Avenida Santa Fe No. 440, Piso 21 Santa Fe Cuajimalpa, Ciudad de México, inició sus actividades el 3 de noviembre de 2017 con autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y tiene por objeto prestar servicios administrativos, de distribución, valuación, promoción y adquisición del manejo de cartera de inversiones de los fondos de inversión que administra.

La Operadora no cuenta con empleados, los servicios de administración y distribución de acciones de los Fondos de Inversión Akaan que requiere, le son proporcionados por compañías afiliadas a título oneroso (notas 11 y 15).

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 1 de abril de 2019, Carlos Vallebuena Garcinava, Director General de la Operadora y Narah Figueroa Hernández, Contralor Normativo de la Operadora, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Operadora, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2018 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Operadora están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos por la Comisión, la cual tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera y de otra información que periódicamente la Operadora somete a su revisión.

Los Criterios de Contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las sociedades operadoras de fondos de inversión y en segundo término para instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8.

(Continúa)

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluyen en las siguientes notas.

- Notas 3h y 10 Reconocimientos de activos por impuestos diferidos; disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que puedan utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar.

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos excepto cuando se indica diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se describen a partir de la hoja siguiente, se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Operadora.

(Continúa)

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Operadora opera en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años menor al 26%), con base en el valor de la UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores a cada fecha que se indica y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2018	6.226631	4.92%	15.71%
2017	5.934551	6.68%	12.60%
2016	5.562883	3.38%	9.97%

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo y saldos bancarios en moneda nacional y extranjera. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal, excepto por las monedas extranjeras, las cuales se valúan al tipo de cambio FIX (para pago en México de deudas en dólares) publicado por el Banco de México, a la fecha del balance general.

(c) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar representan impuesto al valor agregado por recuperar y anticipo a proveedores.

(d) Mobiliario y equipo-

Las mejoras a locales arrendados y el mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición, la depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, en el caso de las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el periodo útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor (nota 6).

(e) Inversiones permanentes-

Las inversiones permanentes en los Fondos de Inversión Akaan (FI Akaan) que la Operadora administra, por disposición de la Comisión, se valúan utilizando el método de participación considerando los últimos estados financieros disponibles a la fecha del balance general, sobre la tenencia de la Operadora de las acciones de la serie "A", que representa el capital fijo en los Fondos, siendo un requisito legal para representar a los fondos de inversión en los actos jurídicos y legales que se requieran.

(Continúa)

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(f) Otros activos-

Representan pagos realizados por la Operadora por servicios que se van a recibir en el transcurso del tiempo, tales como pagos anticipados y por licencias de software, los cuales se amortizan en función a su vida útil.

(g) Provisiones-

La Operadora reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente gastos de administración.

(h) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

El impuesto a la utilidad causado en el ejercicio se calcula conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los Otros Resultados Integrales (ORI) o directamente en un rubro del capital contable.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos de la Operadora corresponden principalmente a las comisiones cobradas por cuotas de administración derivadas de los servicios prestados a los fondos de inversión y mandatos, los cuales se registran en resultados conforme se devengan.

(j) Reconocimiento de gastos-

Los gastos erogados por la Operadora son principalmente por comisiones pagadas por distribución de las acciones representativas del capital social de los fondos de inversión administradas, honorarios y servicios administrativos, los cuales se registran en resultados conforme se devengan.

(Continúa)

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(k) Cuentas de Orden – bienes en custodia o administración-

En la cuenta de orden denominada "Bienes en custodia o administración", se registra efectivo, acciones de fondos de inversión u otros valores, propiedad de terceros, entregados a la Operadora para su salvaguarda o administración.

(l) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Cambios contables-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) emitió las NIF y Mejoras a las NIF, de las cuales son aplicables a la Operadora la NIF C-3 "Cuentas por cobrar", NIF C-9 "Provisiones, Contingencias y Compromisos", NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo", NIF B-10 "Efectos de la inflación", NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo" y NIF C-8 "Activos intangibles", cuya adopción no originó cambios importantes.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de disponibilidades se compone de cuentas bancarias denominadas en moneda nacional y dólares cuyos montos ascienden a \$2,086 y \$39,073, respectivamente.

(6) Mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las adaptaciones y mejoras a locales arrendados y el mobiliario y equipo se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	Tasa anual de depreciación y amortización (%)
Equipo de oficina	\$ 419	419	10
Equipo de telecomunicaciones	2,222	2,222	10
Equipo de cómputo	967	967	30
Mejoras a locales	<u>5,219</u>	<u>5,219</u>	33
	8,827	8,827	
Depreciación y amortización acumulada	<u>(2,709)</u>	<u>(542)</u>	
	\$ 6,118	8,285	
	=====	=====	

(Continúa)

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y periodo inicial del 3 de noviembre al 31 de diciembre de 2017, la depreciación y amortización del ejercicio cargada a resultados fue de \$2,167 y \$542, respectivamente.

(7) Inversiones permanentes en acciones-

Los valores de estas inversiones se determinan, aplicando el método de participación sobre el capital contable de los FI Akaan que la Operadora administra, de conformidad a los últimos estados financieros conocidos al 31 diciembre 2018 y 2017. Las partidas que integran este rubro se presentan a continuación:

2018

	<u>Porcentaje de participación en la serie "A"</u>	<u>Valor contable proporcional</u>	<u>Participación en el resultado del ejercicio</u>
Akaan Transamerica 1, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumento de deuda	100%	\$ 1,087	17
Akaan Transamerica 2, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumento de deuda	100%	1,090	81
Akaan Transamerica 3, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumento de deuda	100%	1,077	90
Akaan Transamerica 4, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumento de deuda	100%	1,027	51
Akaan Transamerica 6, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumento de deuda	100%	1,023	(22)
Akaan Transamerica 8, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable	100%	898	(124)
Akaan Transamerica 9, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable	100%	1,004	(1)
Akaan Transamerica 10, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable	100%	1,002	(62)
Akaan Transamerica 11, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable	100%	<u>969</u>	<u>(43)</u>
		\$ 9,177	(13)
		=====	==

(Continúa)

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

2017

	<u>Porcentaje de participación en la serie "A"</u>	<u>Valor contable proporcional</u>	<u>Participación en el resultado del ejercicio</u>
Akaan Transamerica 1, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumento de deuda	100%	\$ 1,010	10
Akaan Transamerica 2, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumento de deuda	100%	1,009	9
Akaan Transamerica 3, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumento de deuda	100%	997	(3)
Akaan Transamerica 4, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumento de deuda	100%	1,026	26
Akaan Transamerica 6, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumento de deuda	100%	1,026	26
Akaan Transamerica 8, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable	100%	1,022	22
Akaan Transamerica 9, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable	100%	1,024	24
Akaan Transamerica 10, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable	100%	1,031	31
Akaan Transamerica 11, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable	100%	<u>1,045</u>	<u>45</u>
		\$ 9,190	190
		=====	===

(8) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Licencias de software	\$ 63,257	63,257
Pagos anticipados de servicios de telefonía	111	117
Depósitos en garantía	215	-
Otros	<u>30</u>	<u>-</u>
	63,613	63,374
Amortización acumulada	<u>(14,605)</u>	<u>(2,922)</u>
	\$ 49,008	60,452
	=====	=====

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y periodo inicial del 3 de noviembre al 31 de diciembre de 2017, la amortización cargada a resultados ascendió a \$11,683 y \$2,922, respectivamente.

(Continúa)

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(9) Otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisiones	\$ 49,330	5,390
Acreedores diversos intercompañías	14,007	3,103
Acreedores diversos	1,890	-
Acreedores diversos en dólares valorizados	4,458	12,633
Impuestos y derechos	<u>211</u>	<u>2</u>
	\$ 69,896	21,128
	=====	=====

(10) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

La Ley de ISR vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 establece una tasa de ISR del 30% para esos años y años posteriores.

A continuación se presenta en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el fiscal para efectos de ISR por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado antes de impuesto a la utilidad diferido	\$ (177,764)	(95,409)
(Menos) más partidas en conciliación:		
Efecto fiscal de la inflación deducible	(211)	(648)
Deducción de inversiones	47,507	(177)
Provisiones	19,194	6,048
No deducibles	133	542
Otros	<u>2,173</u>	<u>-</u>
	\$ (108,968)	(89,644)
	=====	=====

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

El efecto en impuestos diferidos de las partidas que originan diferencias temporales de activos y pasivos de ISR diferido, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos diferidos:		
Pérdidas fiscales	\$ 96,398	89,644
Mobiliario y equipo y otros activos	6,318	550
Provisiones	<u>67,794</u>	<u>9,524</u>
	170,510	99,718
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Activo por ISR diferido	51,153	29,915
Reserva de valuación	<u>(28,919)</u>	<u>(26,893)</u>
ISR por activo diferido, neto	\$ 22,234	3,022
	=====	=====

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera las proyecciones de ingresos con base en los planes de negocio. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de la utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos financieros, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas fiscales pendientes de amortizar expiran como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe actualizado al</u> <u>31 de diciembre de 2018</u>
2027	\$ 96,398
2028	<u>112,357</u>
	\$ 208,755
	=====

(11) Operaciones con partes relacionadas-

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y periodo inicial del 3 de noviembre al 31 de diciembre de 2017, la Operadora erogó \$91,609 y \$53,186, respectivamente, por concepto de prestación de servicios administrativos con sus partes relacionadas como se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Kairos Capital, S. A. de C. V. (Kairos)	\$ 8,716	-
Servicios Akaan-Aegon S. A. de C. V. (Servicios Akaan)	<u>82,893</u>	<u>53,186</u>
	\$ 91,609	53,186
	=====	=====

(Continúa)

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(12) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

(a) Estructura del capital social-

Movimientos de 2018

El 31 de diciembre de 2018, mediante Resoluciones Unánimes Adoptadas fuera de Asamblea de Accionistas, se acordó realizar una aportación de \$6,300, para futuros aumentos de capital social.

El 30 de noviembre de 2018, mediante Resoluciones Unánimes Adoptadas fuera de Asamblea de Accionistas, se acordó realizar una aportación de \$11,350, para futuros aumentos de capital social.

El 31 de octubre de 2018, mediante Resoluciones Unánimes Adoptadas fuera de Asamblea de Accionistas, se acordó realizar una aportación de \$18,735, para futuros aumentos de capital social.

El 28 de septiembre de 2018, mediante Resoluciones Unánimes Adoptadas fuera de Asamblea de Accionistas, se acordó realizar una aportación de \$15,063, para futuros aumentos de capital social.

El 31 de agosto de 2018, mediante Resoluciones Unánimes Adoptadas fuera de Asamblea de Accionistas, se acordó realizar una aportación de \$2,043, para futuros aumentos de capital social.

El 31 de julio de 2018, mediante Resoluciones Unánimes Adoptadas fuera de Asamblea de Accionistas, se acordó realizar una aportación de \$15,528, para futuros aumentos de capital social.

El 29 de junio de 2018, mediante Resoluciones Unánimes Adoptadas fuera de Asamblea de Accionistas, se acordó realizar una aportación de \$11,277, para futuros aumentos de capital social.

El 31 de mayo de 2018, mediante Resoluciones Unánimes Adoptadas fuera de Asamblea de Accionistas, se acordó realizar una aportación de \$5,200, para futuros aumentos de capital social.

El 30 de abril de 2018, mediante Resoluciones Unánimes Adoptadas fuera de Asamblea de Accionistas, se acordó realizar una aportación de \$7,116, para futuros aumentos de capital social.

(Continúa)

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

El 30 de marzo de 2018, mediante Resoluciones Unánimes Adoptadas fuera de Asamblea de Accionistas, se acordó realizar una aportación de \$4,690, para futuros aumentos de capital social.

Movimientos del 2017

Con fecha 12 de junio de 2017 se realizó la aportación inicial de capital por 15,000,000 de acciones, que corresponden a 14,360,000 acciones serie "A" y 640,000 acciones serie "B" con valor nominal de \$1 cada una.

El 4 de agosto de 2017, en resoluciones unánimes de accionistas adoptadas fuera de asamblea se aprobó aumentar el capital social en su parte variable por \$28,000 mediante la emisión de 28,000,000 de acciones correspondientes a la serie "B".

En resoluciones unánimes adoptadas fuera de asamblea de accionistas, el 29 de septiembre de 2017 se aprobó realizar un aumento de capital social en su parte variable por \$83,970 mediante la emisión de 83,969,489 de acciones correspondientes a la serie "B".

El 19 de octubre de 2017, en resoluciones unánimes adoptadas fuera de asamblea de accionistas, se aprobó aumentar el capital social en su parte variable por \$47,101 mediante la emisión de 47,101,393 de acciones correspondientes a la serie "B".

En resoluciones unánimes adoptadas fuera de asamblea de accionistas, el 27 de diciembre de 2017 se aprobó realizar un aumento de capital social en su parte variable por \$39,000 mediante la emisión de 39,000,000 de acciones correspondientes a la serie "B".

Como resultado de los movimientos mencionados anteriormente, al 31 de diciembre de 2018, y 2017, el capital social de la Operadora se integra por 14,360,000 acciones ordinarias nominativas serie "A" y 198,710,882 acciones de la parte variable (Serie "B") con valor nominal de \$1, cada una, sin derecho a retiro, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

(b) Pérdida integral-

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, no hay partidas que de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, tuvieran que registrarse en los Otros Resultados Integrales, en el capital contable, por lo que la pérdida integral equivale a la pérdida neta del ejercicio, que se presenta en el estado de resultados.

(c) Restricciones al capital contable-

Las operadoras de fondos de inversión deberán separar de la utilidad del ejercicio el 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social pagado.

(Continúa)

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas y de las utilidades pendientes de distribuir, sobre las que ya se cubrió el ISR pueden ser reembolsadas y distribuidas a los accionistas sin impuesto alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de estos importes, de acuerdo al procedimiento señalado en la Ley, están sujetos al ISR. No se podrán distribuir dividendos en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

(d) Negocio en marcha-

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018, la Operadora sufrió una pérdida neta de \$158,552; además, a esa fecha tiene pérdidas acumuladas por \$250,939, y ha perdido más de las dos terceras partes de su capital social y, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, esto podría ser causa de disolución de la entidad, a solicitud de algún tercero interesado. Adicionalmente, la Operadora muestra flujos de operación negativos por 2018 y 2017. A la fecha de este informe no existe un plan definido para superar esta situación.

(13) Administración de riesgos (no auditado)-

Información cualitativa-

El objetivo de la administración integral de riesgos es evaluar los niveles de los diferentes tipos de riesgo a los que los Fondos administrados por la Operadora se encuentran expuestos y una de sus principales funciones es la vigilancia de las desviaciones en las políticas y de exposición de riesgos definidas por el Consejo de Administración.

La Operadora cuenta con órganos de gobierno corporativo que establecen objetivos, políticas y estrategias de riesgo, dando seguimiento a las mismas y vigilando su cumplimiento. La eficiencia en la Administración Integral de Riesgos depende en gran medida de la instrumentación, difusión y correcta aplicación de manuales de políticas y procedimientos en la materia.

Así, mediante dichas políticas y procedimientos se podrán adecuar las exposiciones al riesgo y dar cumplimiento a la identificación, monitoreo, divulgación y control de los distintos tipos de riesgo a los que estén expuestos los Fondos administrados por la Operadora.

El Consejo de Administración de la Operadora constituyó un Comité de Control Normativo y Riesgos para los Fondos, cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentran expuestos, así como vigilar que la realización de las operaciones de los Fondos se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo.

(Continúa)

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El Responsable de la Administración Integral de Riesgos es el encargado de monitorear y controlar las exposiciones de:

- Riesgos Discrecionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez para cada uno de los Fondos de Inversión administrados por la Operadora.
- Riesgos No Discrecionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Legal y Tecnológico para cada uno de los Fondos de Inversión administrados por la Operadora.

La estructura organizacional de la Operadora está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que exista independencia entre el Responsable de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Responsable de la Administración Integral de Riesgos reporta directamente al Director General de la Operadora quien, dada la estructura del Fondo ejerce funciones directivas y de coordinación que requieren que tenga conocimiento de la marcha integral del Fondo.

El Director General de la Operadora es el responsable de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre las unidades para la administración integral de riesgos y las de negocios.

Riesgo de mercado-

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas e índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza. Los Fondos de Inversión que administra la Operadora se encuentran expuestos al riesgo de mercado. Mayor detalle sobre las metodologías, políticas y procedimientos de administración de riesgo utilizados para la medición y monitoreo de riesgo de mercado se encuentra en las Notas de Riesgo de los Estados Financieros de los Fondos de Inversión.

Riesgo de liquidez-

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para los Fondos, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Los mercados poseen un componente adicional de liquidez que proviene de los diferenciales en posturas de compra y venta del precio medio al momento de liquidar la posición. Por ello, la valuación a mercado produce una subestimación del riesgo real porque el valor realizado sobre la liquidación puede variar de manera significativa del precio medio del mercado.

(Continúa)

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los Fondos de Inversión que administra la Operadora se encuentran expuestos al riesgo de liquidez. Mayor detalle sobre las metodologías, políticas y procedimientos de administración de riesgo utilizados para la medición y monitoreo de riesgo de liquidez se encuentra en las Notas de Riesgo de los Estados Financieros de los Fondos de Inversión.

Riesgo de crédito-

Es la pérdida potencial por la falta de pago total o parcial por parte del emisor de los valores que conforman la cartera de inversión del Fondo; también se puede producir por la disminución de la calificación de algún título dentro del Fondo. Existen calificadoras de riesgo de crédito que miden la capacidad de pago de las emisoras, asignando calificación tanto al emisor como al instrumento de inversión. La calificación crediticia de los emisores e instrumentos es un insumo importante en el análisis y medición de riesgo de crédito que realiza el área de riesgos, misma que monitorea constantemente la probabilidad de que las emisoras incumplan con el pago de sus obligaciones.

Los Fondos de Inversión que administra la Operadora pueden estar expuestos al riesgo de crédito, y contar con una calificación de riesgo de crédito otorgada por una institución calificadora. Mayor detalle sobre las metodologías, políticas y procedimientos de administración de riesgo utilizados para la medición y monitoreo de riesgo de crédito se encuentra en las Notas de Riesgo de los Estados Financieros de los Fondos de Inversión.

Riesgo operativo-

Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente. Incluye el riesgo legal (posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones) y tecnológico (pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios).

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos de la Operadora, existe en el curso natural de las actividades y es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos.

La administración del riesgo operativo es responsabilidad de todos los empleados y funcionarios de la Operadora y está basada en una adecuada administración de los recursos humanos, materiales y tecnológicos y en una amplia cultura de control interno que ayude a mejorar la calidad de los procesos y a prevenir la ocurrencia de eventos que ocasionen posibles pérdidas al Fondo.

La metodología para la administración del riesgo operativo adoptada por la Operadora se basa en las siguientes actividades: Documentación de los Procesos, Identificación de los Riesgos, Registro de Eventos de Pérdida por Riesgo Operativo, Autoevaluación de Riesgo Operativo.

(Continúa)

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(14) Cuentas de orden-

(a) Bienes en custodia o en administración-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos administrados ascienden a \$660,481 y 36,307, respectivamente, y se integra por valores, títulos o efectivo propiedad de clientes que se tiene en custodia y administración. El efectivo se deposita en instituciones bancarias en cuentas distintas a las de la operadora y se valúa a su valor nominal.

Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, S. A. de C. V., en contratos distintos a los de posición propia de la Operadora y se valúan al valor razonable determinado por un proveedor de precios independiente.

(15) Compromisos y pasivos contingentes-

(a) La Operadora celebró un contrato de prestación de servicios administrativos con una compañía relacionada (Servicios Akaan) por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fue de \$82,893 y \$53,186 durante el periodo inicial del 3 de noviembre al 31 de diciembre de 2017 y se incluye en los gastos de administración en el estado de resultados.

(b) La Operadora celebró un contrato de prestación de servicios administrativos con una compañía relacionada (Kairos Capital) por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fue de \$8,716 y se incluye en los gastos de administración en el estado de resultados.

(c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(16) Hecho posterior-

Con fecha 20 de marzo de 2019, se firmó un convenio de terminación anticipada de un contrato de arrendamiento de oficinas ocupadas por la Operadora, mediante el cual esta última se obliga a pagar la cantidad de 454 mil dólares.

(Continúa)

Akaan Transamerica, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(17) Pronunciamiento normativo emitido recientemente-

Con fecha 4 de enero de 2018, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que le prestan servicios, referente al criterio A-2 "Aplicación de normas particulares"; donde dicha modificación atiende a la incorporación de las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamiento" emitidos por el CINIF. Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2020, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 15 de noviembre de 2018, que reforma el artículo único transitorio de la resolución publicada el 4 de enero de 2018.

El Fondo estima que el pronunciamiento normativo mencionado anteriormente no generará efectos importantes en la información financiera.

Mejoras a las NIF 2019

En diciembre de 2018 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2019", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generan cambios contables en los estados financieros anuales.